

EL CORREO

NUM. 11 303.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—LUNES 29 DE ENERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

La miseria en provincias

Días pasados consignaban los periódicos de Madrid la peregrinación que del Ayuntamiento al ministerio de Fomento y á otros centros oficiales realizaban grupos de obreros en demanda de trabajo.

Pujan en más de 800 los hombres que se encuentran en situación tan difícil, sin contar los centenares de obreros que también están parados por huelgas ó escasez de colocaciones en sus oficios.

Todos los años ocurre algo parecido, en proporción menor al actual que el anterior, por no haber sido tan riguroso el invierno. No se distingue nuestro país, efectivamente, por la intensidad de trabajo de sus naturales. Pero también es cierto que no existe el indolente para que aliente á todos.

De ello proviene el éxodo constante de españoles á otras tierras. El peso de los impuestos y la corrupción que se manifiesta en las funciones públicas, hace difícilísima la vida en los pueblos y aldeas. En las mismas ciudades son tales las trabas que oponen á las iniciativas particulares los intereses que disponen del favor oficial, que sólo pueden decretarse las voluntades más firmes. Nada tiene de extraño por consiguiente que hayan unos al extranjero y que otros, más débiles, se conformen con recorrer las estribas de las poblaciones demandando humildemente trabajo.

Lo mismo que se vio días pasados en Madrid ocurre ahora en Granada. Esta región viene siendo muy castigada por la acción oficial, y, como consecuencia, muchos modestos obreros se han retirado en los últimos años. Ni ellos pueden obtenerse ni menos dar trabajo como antes á los obreros.

De la lamentable situación en que los obreros granadinos se encuentran, dan noticia los siguientes párrafos de *El Defensor de Granada*:

«También ayer desfilaron por las calles de Granada, con súplicas de una limosna para poder satisfacer las más ineludibles necesidades de la vida, crecidos grupos de obreros sin trabajo, sin pan, mal encubriendo sus caras con sucios harapos...»

Marchaban los pobres, pobros en total, en una columna de silencio melancólico; tristes, como todo prisionero de la vida; resignados, con una resignación que profunde espanto; cabizbajos, para esconder la vergüenza que exotaba sus rostros; venidos en su terrible lucha por la existencia.

Y así caminaban día y otro día, y quiera Dios que pare en esto, el lamentable situación por que atraviesan el proletariado granadino no cambia de rumbo, y si no se procura buscar pronta colocación á esos obreros.

El espectáculo que hoy se presencia en las calles de Granada, será todo lo bochornoso que se quiera, enturbiará el alegre vivir de los favoritos de la riqueza, será ocasión para perorar contra las autoridades que toleran una tan grande invasión de la miseria como la que se viene notando; pero ¿qué tiene de extraño que el hombre trabajador llame á las puertas de la caridad, cuando por falta de bousa no puede ganar el pan de sus hijos?

Los ecos de las demás provincias registran la misma triste situación de los humildes. La miseria y el hambre constituyen la más negra pesadumbre del pueblo español: no tiene pan ni trabajo en la medida de sus necesidades. Aún los favorecidos por una voluntad firme y expeditiva apenas pueden sobrepasar á los agobios de las trabas y cretita que se oponen á sus esfuerzos.

La realidad advierte que las dificultades para la vida del pueblo se acrecientan y que el país se extiende la idea de la fuga á otras tierras en que se le impide ó le reduce de los hombres no impiden ni esterben tanto la adquisición del sustento.

LOS CREDITOS PARA OBRAS PUBLICAS

El ministro de Fomento, refiriéndose al pago de los atrasos que se adeudan á los contratistas de obras públicas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«En primer término interesa hacer constar, como ya lo expus en el Parlamento, que los contratistas de obras públicas, injos de tener que aguardar mucho tiempo para cobrar sus certificaciones, serán pagados en seguida, porque tengo en el Consejo de Estado, y ya otro que informe favorablemente, un proyecto de crédito de 16 millones de pesetas con destino exclusivo á cubrir esas obligaciones atrasadas.»

De modo que la huelga de contratistas en toda España, que algunos anuncian, no se llevará á efecto, aunque ya no he obrado influido por semejante amenaza, de la que ni siquiera tenía la menor noticia.

Se acusa de desbarajuste al ministerio de Fomento, y á ello debe decir que en ninguno de las diferentes ocasiones que he ocupado la cartera he subastado nunca más que, á la suma, por valor de la mitad de lo presupuesto para obras dependientes de aquel departamento.

No así otros ministros, bastantes de ellos conservadores, que han autorizado subastas importantes, 30 y más millones de pesetas anuales; es decir, por una cantidad muy superior al presupuesto correspondiente, de lo que, fácil es deducir, resultaba siempre un déficit considerable que ha ido acumulándose, por el mismo procedimiento, con los de otros varios años.

Por estos antecedentes se comprenderá que yo no he tenido ni tengo la menor intervención en los atrasos de los contratistas, pues con mi sistema lo que ocurre es que ahorro la mitad de lo asignado para subastas anuales, ó, por lo menos, una buena parte de ello, puesto que no autorizo en todo caso más que aquello que pueda liquidarse terminada la subasta.

A mí, sin embargo, parece que me los siempre la mayor culpa en eso que se calificó de desbarajuste, siendo, por el contrario, el que más paga.

Cuando fui ministro en 1906, aboné 12 millones para liquidar atrasos, y ahora, como he dicho, me dispongo á pagar otros 16.

Hoy mismo conferenciaré con el ministro de Hacienda para darle cuenta de un proyecto de ley, pidiendo 270 millones para Obras públicas.

Ya sé que esto promoverá ruido; pero yo estoy que esta cantidad es indispensable para el desarrollo de mis planes y el único medio de no dejar descubiertas atenciones contraídas por el Estado.»

LOS REYES DE INGLATERRA EN GIBRALTAR

Mañana son esperados en Gibraltar los reyes de Inglaterra, de regreso de su viaje á la India.

Su Majestad el Rey ha dispuesto que al llegar los soberanos ingleses á aquella plaza sean saludados por el Infante D. Carlos, en nombre de la Real Familia, y felicitados por el brillante éxito de su viaje á Oriente.

Don Carlos, que salió anoche con la Infanta de Lulsa y sus hijas para Andalucía, irá desde Villamartín á Gibraltar para cumplir la misión del Monarca y testimoniar á los soberanos ingleses no sólo la afectuosa relación de las familias reinantes en ambos países, sino la buena amistad que une al pueblo español con el pueblo lugareño.

También irá á Gibraltar, para saludar á los reyes de Inglaterra, varios barcos de guerra españoles.

En Gibraltar

ESPERANDO A LOS REYES

Gibraltar 29.

Con motivo de la próxima llegada de los reyes de Inglaterra, observase ya gran animación en esta plaza.

En la plazuela de los Artilleros y en otros sitios se ha comenzado á instalar la ornamentación.

La iluminación de la fachada de palacio es de gran efecto.

En la fachada del cuartel Real del Cuerpo de Ingenieros ha sido instalada una chapa de mármol, con un gran rótulo, que dice: «God save of King».

La gran parada militar que se celebrará el martes será muy brillante.

En la orden de la plaza se han publicado las disposiciones referentes á los honores que se tributarán á los soberanos.

El día de la llegada de SS. MM. habrá reparto de limosnas.

Frente á la estatua de Santa María Coronada se ha levantado un gran arco triunfal.

Entre los edificios adornados se destaca, por el lujo y el gusto, el de la Bolsa.

Es muy artístico el Menaje que la plaza de Gibraltar entregará á los reyes.

He sido editado en pergamino, y lleva en la cubierta el escudo de Inglaterra, y á la derecha, el de Gibraltar.

Los reyes plantarán dos árboles en sitios distintos, que ya han designado, en la Alameda.

He sido instalada una cabeza de hierro para sostener la primera piedra del monumento á la memoria de Eduardo VII, que será colocada por S. M. Jorge V.

Durante la estancia de los reyes, nos lancha de vapor, mandada por un oficial y tripulada por seis marineros armados, prestará servicio al rededor del vapor *Medina*.

AUTORIDADES Y BARCOS ESPAÑOLES
Odziz 29.

Han salido para Algeciras, donde esperarán la llegada del rey de Inglaterra, nuestros cruceros *Carlos V* y *Pelayo*, y los destroyers *Osado* y *Audaz*.

Estos buques irán después al Ferrol para salir á la botadura del nuevo acorazado *España*.

También ha marchado á Algeciras el gobernador civil, para ponerse á las órdenes del Infante D. Carlos, que llegará á dicha población para saludar á los reyes británicos, en nombre de la Familia Real española.

Dada Algeciras irá el Infante á Gibraltar á bordo del *Pelayo*, escoltado por los demás barcos de guerra.

EL PRÍNCIPE DE MONACO

Recepción en el ministerio de Instrucción pública

La recepción celebrada anoche en el ministerio de Instrucción pública en honor del príncipe de Mónaco, resultó brillantísima.

Los hermosos salones de aquel centro fueron engalanados espléndidamente y con exquisito buen gusto para recibir á la distinguida concurrencia que acudió á tributar su homenaje al Ilustre príncipe.

A S. A. acompañaban su ministro en París y en Madrid, Sr. D'Avrilcourt y su ayudante.

Los Sres. Gimeno y Rivas (D. Natalio) hicieron los honores con extremada cortésia.

Entre los asistentes figuraban los Sres. Canalejas y conde de Romanones; los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado; el vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz; los generales Azárraga y Auñón; los Sres. Navarro Reverter, González Hontoria, Franco Rodríguez, López Monis, Lamorena, Bzandis, Santamaría de Paredes, Pallido, Bonillera, Ojeda de Buen, Altamira, Velázquez (D. Ricardo), Salías, Martés, Marote, Hansen, Ugarte, Jaderisa, duques de Tamames, Mengotti, Díez Agero, Carralido, Aparicio, Codina, Antón, Paiselos, Sanz Escartin, conde de San Diego, Millá, Ramonot, Solano, Terreros, More, Muroloano y Alonso.

También asistieron la condesa de Pardo Bazán y la señorita La Rigada.

Una de las salones se elevó un espléndido lunch.

El príncipe se retiró del ministerio poco después de las once de la noche.

Hoy sale para París en el subexpreso. Bajará á despedirle á la estación representaciones de la Familia Real, el Gobierno, la Sociedad Geográfica en plano y otras entidades científicas.

EL SR. CANALEJAS y los rumores de crisis

Anoche, al terminar la recepción celebrada en el ministerio de Instrucción pública en honor del príncipe de Mónaco, el Sr. Canalejas departió un rato con algunos periodistas sobre los asuntos del día.

Como algunos afirman que todavía algunos señores hablando de crisis, el presidente del Consejo refirió á la negativa rotunda que ha puesto á ese rumor en diferentes ocasiones, lamentando los daños que con ello se ocasionan.

«Olvidan—dice—que si en el orden interior esos murmuraciones son inofensivas porque todo nos concierne, si pueden perjudicar al exterior cuando el Gobierno está en negociaciones de índole trascendental, para las cuales necesita que no se le mermen autoridad y arraigo. Persistir en estos juegos malabaristas sobre la crisis, perjudica, no ya al Gobierno, sino á la patria.»

El Sr. Canalejas habló también del debate pendiente en el Congreso sobre procedimiento para procesar á senadores y diputados, mostrando satisfacción de los manifestaciones de simpatía y adhesión de los ministerios que desde anteañoche ha recibido.

Aludiendo á la última sesión parlamentaria, el Sr. Canalejas dijo:

«El de ayer fué el último espacio.»

MELILLA

Las lluvias.—El servicio de convoyes.—Moros detenidos.—Otras noticias

Melilla 29.

Continúa el temporal de lluvias, hallándose convertidos los alrededores de la alcazaba en grandes lodazales.

El río Martín lleva una crecida considerable, sobre todo en la parte del camino de Iznafen, que lo ha inundado en una gran extensión.

A causa de esto, el servicio de convoyes resulta penosísimo, por lo que se ha autorizado á los destacamentos de las posiciones extremas para que puedan adquirir paja, cebada, lana y algunos artículos de consumo directamente de los moros que se prestan á venderlos.

Han sido detenidos varios moros, sobre los cuales recaban sospechas de que se entendían con los harkas.

Conducidos á Ras el Medias, redujeron las acciones, haciendo grandes protestas de inocencia; pero sometidos á un registro, se les encontraron pasaportes expedidos por la harka para que se trasladaran temporalmente á nuestro territorio.

En vista de ello, los detenidos fueron trasladados á esta plaza y encerrados en el fuerte de Cabrerizas Altas.

El general Ramos continúa visitando las posiciones que ocupa en división.

Hoy lunes establecerá su cuartel en Ras el Medias.

En las posiciones avanzadas no ocurre novedad.

DE BARCELONA

Comida en honor del Sr. Dato.—Telegrama del Sr. Canalejas.—Otras noticias.

Barcelona 29.

Se ha celebrado una comida festiva en honor del Sr. Dato, en casa del Sr. Ferrer y Vidal; á ella asistieron las autoridades.

El gobernador ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas enseguida comunicó al señor Dato que el Rey, como presidente honorario del Instituto Nacional de Previsión y Caja de pensiones para la vejez de Barcelona, se congratara de la solemne fiesta celebrada como demostración cordial de la colaboración de los entes locales y regionales para el progreso del régimen de pensiones y retiros de las clases trabajadoras.

Por su parte el Gobierno—termina diciendo el telegrama—saluda al presidente del Insti-

tuto, y á mí me hubiera sido grato asistir á la solemnidad en que me considero presente, estando muy obligado á secundar los acuerdos adoptados en ella.

Procedente de París ha pasado para Madrid Ricardo Torres (*Bombita*), quien ha manifestado haberse enterado por los periódicos en Port-Bon de la fuga de su hermano, y que no sabe una palabra más del asunto.

En Granollers se ha celebrado la manifestación anual en conmemoración de las víctimas ocurridas con motivo de la entrada de los carlistas en 1875.

Las Pinturas de la Casa Alba

El señor duque de Berwick y de Alba, que con estos preciosos títulos heredó de su ilustre madre el amor á las letras y á las artes, acaba de dar nueva muestra de que es fiel continuador de las iniciativas con que hubo de acreditarse por modo singular aquella inolvidable propulsora de los estudios históricos.

La prematura muerte de la duquesa de Alba dejó en suspenso las publicaciones que proyectaba, acabadas las de documentos preciosos del archivo de su casa, cuya historia particular va unida á la general de España en un período tan glorioso como memorable.

Pronto fueron estas publicaciones de la labor personal é inteligente de aquella digna heredera del Gran Duque, poderoso instrumento y leal amigo de Felipe II, y aun dejó empezadas otras dos obras, que con las dadas á la estampa por el precioso sucesor: primeramente la *Correspondencia del embajador Fuensalida*, cuya publicación ilustró con su no común erudición el archivero de la casa, D. Antonio Paz y Méila; y ahora, el *Catálogo de la colección de Pinturas*, de la misma casa, formado, son las noticias que supo lograr la noble dama, por D. Angel M. de Barcia, jefe hasta hace poco de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, donde ha dejado también impresos el recuerdo, por un inteligente y auido trabajo, el Sr. Paz y Méila.

El Sr. Barcia ya publicó hace tiempo un *Catálogo de los vasos pintados* de la casa de Alba, y durante mucho tiempo se ha ocupado de la colección de pinturas, en cuyo *Catálogo* luce su competencia de artista.

Excede este libro, por la riqueza de la edición y por el tamaño (4.^o mayor), á los anteriormente publicados por la casa.

La impresión de elegante gusto eleva, como aquellas clásicas publicaciones del siglo XVI, hecha en el establecimiento tipo, gráfico de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y los hermosos hellograbados de Dujardin, que reproducen las treinta y dos obras más notables de la colección, en su mayor retratos de personajes esclarecidos y célebres, forman un conjunto brillante, que produce honda impresión estética.

El texto no es un mero y sencillo catálogo, pues, como podrá verse en el Sr. Barcia, ha sabido valorarlo con un sólido criterio y con interesantes noticias de los autores de los cuadros, de la historia de éstos y con las biografías de los personajes retratados, consultando todo ello un libro acabado, verdadero modelo entre los de su género.

La colección está formada por los cuadros de la casa de Berwick y de Liria, que son una serie de retratos de los Estuardos, legado del Cardenal de York; los cuadros religiosos y retratos de la casa de Alba; los adquiridos en Italia por el duque D. Carlos Miguel; los de la casa de Montijo, algunos regalados por la emperatriz Eugenia, y algunos procedentes de las casas de Gaive y Ferrás-Núñez.

De 268 cuadros consta la colección, casi todos antiguos y pocos modernos, que se distribuyen entre las escuelas Española, Italiana, Francesa, Alemana, Flamenca y Holandesa.

Sobresalen en tan selecta pinacoteca los cuadros que por más interesantes han sido reproducidos en planchas hellograbadas.

En la serie de retratos de familia figura primero el del primer conde de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, con una tabla del siglo XV, que ya ilustró D. Valeriano Cordero; Vienna segundamente dos cuadros del gran duque de Alba, el megalómano del Tígrado y el que en 1568—el mismo año en que fueron ejecutados los condes de Egmont y de Horn—le hizo el pintor de Cámara Guillermo Key, cuya súbita muerte se ha relacionado sin razón con dicho suceso.

Notable contraste forman con estos retratos del duro guerrero y político, los bellos y simpáticos de personajes de la familia, del siglo XVIII, del primer duque de Berwick; el del segundo, debido al pintor francés Richard; el de la hermosa dama doña Catalina Colón de Portugal, duquesa de Berwick y de Varagán, debido á Nattier.

La serie de retratos de los Estuardos, así todos debidos á pintores anónimos franceses, comienza por uno de la célebre conde Infranzada reina María, de Escocia; y entre los demás de personajes reales está el del Embarzo

Caballero de San Jorge, arrogante por cierto, hijo de Jacobo II de Inglaterra.

Por su interés artístico sobresalen obras de la antigua escuela española, tales como un Velázquez, que es retrato de la Infanta Margarita María, niña; un Marillo, retrato de su hijo primogénito, hecho en 1680; dos lienzos de Goya, el gracioso retrato de la *Duquesa de Alba*, con el perro, y el maravilloso de la *Marquesa de Lazán*, que figuraron en la Exposición de obras del genial artista; y una de D. Vicente López, retrato del VIII Conde de Montijo.

La colección de cuadros de pintores es bien notable, y ástigos las añadidas artísticas de la casa de Alba.

Figuran en ella *La Virgen de la Granada*, interesante tabla del Beato Angélico; la *Natividad*, medalla del Peruggino; *La Virgen contemplando á Jesús*, bellísima composición de Lorenzo de Credi; un retrato desconocido, de Rafael de Urbino; *El Salvador*, *San Francisco* y *San Roque*, lienzo grande, de Palma el Viejo; un buen autorretrato, de Pontorno; un retrato de la hermosa y turbulenta *Bianca Capello*, de Pablo Veronés; y una vista del puente de Westminster, de Canaletto.

De las escuelas flamenca y holandesa son de citar dos paisajes de Rubens, uno de ellos con figuras, *La vuelta del mercado*; dos importantes lienzos de Van-Dyck, *Betsabé* y un curioso retrato de niño; una profeta composición, *La vanidad mundana*, de Branghel de Velours; y un precioso cuadro *El descendimiento*, firmado P. Rembrandt ff. 1640.

También está representada en tan brillante colección la pintura moderna, de la cual solamente citaremos el retrato de la *Emperatriz Eugenia*, obra importantísima de Winterhalter, y el de la inolvidable *Duquesa de Alba*, á cuya iniciativa se debe el *Catálogo*, según queda dicho, y que es un hermoso lienzo pintado por Raimundo de Madrazo en 1881.

Tal es nuestra impresión gratísima del nuevo libro, con que la casa de Alba ilustra de un modo tan notable como eficaz la *Historia y el Arte*, dando una vez más muestra ejemplar de su amor á la cultura patria.

José Ramón MELIDA.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Nota oficial

La embajada de Italia en Madrid ha hecho pública la siguiente Nota:

«Ha publicado una Agencia italiana una noticia diciendo:

«Según despachos fechados en Constantinopla, las tropas italianas parece que fueron derrotadas el día 20 en Derna, teniendo 200 muertos, un general herido y prisionero de los turcos, en cuyo poder dejaron también siete cañones y 800 fusiles.»

Resultan falsas en absoluto tales noticias. No ha habido, en efecto, ningún combate en Derna desde el 17 de los corrientes, en el que fueron rechazados los turco-árabes con pérdidas considerables, pues tuvieron más de 100 muertos y abandonaron en el campo muchas armas y municiones, mientras que las bajas italianas no pasaron de tres muertos y siete heridos.»

Ataques de los turcos

Paris 29.

Comunican de Tripoli que los turcos han acuartelado durante la noche última los movimientos contra Gargasesh, que fueron rechazados por las fuerzas italianas.

La misma noche atacaron á Ainza, sosteniendo el ataque hasta las siete y media de la mañana. Los artilleros italianos obligó á los turcos á retirarse.

Otra captura

Hodeida (Arabia) 29.

El crucero *Piemonte* ha capturado, cerca de Rodatli, una chuspa que lleva pabellón inglés.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La segunda de las funciones dadas en el Príncipe por la eminente actriz Marie Regnier fué brillantísima.

Constituyó el Rey y los príncipes de Asturias, en palacio y baturo sa vela á la princesa Pío de Saboya.

Duquesa de Pincheremo y Tétouan.

Marquesa de Voltigeles, Casa-Torres, Ambrigu, vinda de este título, vinda del Dragón de San Miguel de Hijar, Corps y Calcedo, Condesa de Romanones, Almaráz, San Félix, Argela, Bouj de Longare, Rudoms, Pólvora, Echein, Vilans y Catalubarta.

Senadora y escritora de Restorillo (D. Francisco), Casapozzo, Viquez (de Chavert), Vaquez Zifra, Bagnere, Wilis, Lie, Valerol, Lestra, Bizguirre, Tejerico, Ramirez de Saavedra, Sarriena y otros muchos más.

El viernes 2 de Febrero recibirá á sus amigos, por la tarde, los señores de Villar de Felices.

La señora de Wilda, esposa del ministro de la República Argentina, reanuda el próximo miércoles sus recepciones. Probablemente, en las proximidades de Carnaval se celebrará alguna noche en aquella santísima residencia.

También reanuda pronto sus banquetes por los miércoles la marquesa de Squitico.

SENADO

SESION DEL 29 DE ENERO DE 1912

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor conde de CASA VALENCIA reproduce su ruego anual relativo a la Guía oficial, y formula una vez más el de los sarteros.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a los bienes de Ferrer, que ha motivado el que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya casado la sentencia relativa al embargo de aquéllos.

El Sr. Peña protesta de que se trate de discutir una sentencia dictada por un Tribunal en uso de su derecho jurisdiccional.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que la minoría conservadora no ve inconveniente en que el Senado estudie y examine tal asunto para deducir las consecuencias a que haya lugar.

El Sr. PEÑA: Si de lo que se trata es simplemente de estudiar el expediente, sin perjuicio de exigir responsabilidades ulteriores, es esta facultad que compete al Parlamento; pero lo que no debe permitirse es que se dicte una sentencia ya firme.

El ministro de HACIENDA muestra el criterio del Gobierno de no permitir que se menoscabe en nada la libertad e independencia de los Tribunales.

El donde de ESTEBAN COLLANTES: Plausible es que el Gobierno vaya contra toda ocasión, aunque ésta sea parlamentaria; pero también debía el Gobierno haber impedido que se llevaran amenazas y coacciones por quienes no son representantes del país.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno es responsable de todos los errores y omisiones que cometa. Cuando S. S. quiera formular cargos contra nosotros, estamos dispuestos a escucharlos.

El presidente de la CÁMARA hace observar que el debate se está llevando en términos no conformes con el reglamento.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: No acepto la interpelación que parece pedirme el señor ministro de Hacienda. Tengo solicitada una para pedir que el debate político venga a esta Cámara. Entonces será ocasión de que hablemos de este y otros particulares.

Rectifican los demás oradores que han intervenido en el debate.

El Obispo de JACA pide se concedan pluses a la garnición de Jaca por las especiales circunstancias que concurren en aquella región, que parece un desierto.

El marqués de JBARRA, refiriéndose al estado sanitario de Madrid, se lamenta de la gran enfermedad que hay, sobre todo en fiebres intestinales. Atribuye el mal estado al subsuelo de Madrid.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta que el estado sanitario de Madrid, según los datos estadísticos, es mucho mejor que el de otros ayuntamientos.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN pide al ministro de la Gobernación se ocupe del asunto del pavimento de Madrid, ofreciéndolo así el Sr. BARROSO.

Sobre esta cuestión del pavimento muestra un escepticismo el conde de PEÑALVER, el cual se lamenta a la vez del perjuicio que el mal estado de aquéll causa a los automovilistas.

El ministro de la GOBERNACIÓN confía en que este estado de cosas mejorará pronto.

ORDEN DEL DÍA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador por derecho propio, D. Alvaro Sáenz Valldés. Se da lectura del despacho ordinario, y, dada cuenta del orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis menos cinco.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 29 DE ENERO DE 1912

Abre la de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

Regular concurrencia en los escaños, y mucha en las tribunas.

Si se formulen preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

LOS SUPPLICATORIOS

Continúa la discusión del dictamen reformando el procedimiento para presentar a senadores y diputados, en caso de delfín.

mando el procedimiento para presentar a senadores y diputados, en caso de delfín.

El Sr. PEDREGAL conmueve el primer turno en contra del artículo 1.º que lo constituye la candidatura del Sr. Alcalá Zamora, tomada en consideración en la sesión del sábado.

Estima que los diputados no pueden ser de distinta condición que los demás ciudadanos, correspondiendo, por lo tanto, las causas que se invocan al Senado.

Los argumentos expuestos en pro del Tribunal Supremo por el Gobierno y la comisión no nos han convencido.

El Sr. CANTOS, por la comisión, defiende el dictamen en el sentido de que la misma importancia del cargo de diputado requiere que el Tribunal Supremo sea el encargado de conocer en tales casos, recordando que este acuerdo se tomó ya en principio por la Cámara en ocasión de la sesión permanente, en que se aceptó como fórmula de transacción.

El Sr. AMADO solicita que se hagan aclaraciones en varios puntos dudosos, para evitar dificultades, especialmente en los casos de los diputados militares que ejerzan cargo en el Ejército.

El Sr. ALBA, como presidente de la comisión, ofrece oportunamente, si es preciso, redactar un artículo adicional aclarando esos casos y aquellos a que puedan dar lugar las leyes del servicio militar obligatorio y de enjuiciamiento criminal.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ estima que la razón de desempeñar o no cargo militar los diputados no puede dar origen a variación de fuero en casos concretos.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Tiene esta cuestión un aspecto jurídico que aún no ha sido determinado claramente, y yo tendré que ser algo extenso, requiriendo la opinión del presidente del Consejo, de los jefes de las minorías y los abogados que haya en la Cámara.

Como yo no era representante del país cuando se hizo aquí un pacto en materia de enjuiciamiento, no me llega nada, y puedo con independencia decir cuanto pienso.

¡Es claro que la Constitución señala para juzgar a senadores y diputados en general al Tribunal Supremo; pero este artículo, muy bueno en 1876, es ahora letra muerta, es un cumplimiento imposible. Hagamos historia.

Vino la revolución de Septiembre y se señalaron dos principios en materia de procedimiento.

Los jueces para la instrucción del sumario, y escabido éste su labor, pasarán los autos a otro Tribunal que ha de sentenciar, y se separarán los juicios de hecho y los de derecho, yendo los primeros al jurado y los segundos al tribunal ordinario. En esto se informó la reforma del procedimiento de 1872.

En esta situación jurídica nació la Constitución de 1876.

De entonces acá ha cambiado mucho. En el art. 88 por Alonso Martínez se hace la ley restaurando el Jurado, inspirado en la diferencia entre juicios de hecho y de derecho.

Durante treinta y seis años no se ha pensado en poner en vigor el precepto constitucional, cosa que por razones especiales se intenta ahora. Eso no puede hacerse, porque ese precepto es anticuado y destruye los fundamentos y procedimiento penal.

El artículo 47 de la Constitución del 76 no puede subsistir en el ambiente jurídico moderno y por eso está muerto por sí mismo.

Dilucidado el aspecto jurídico, queda el aspecto político. Debéis fijaros en que lo que vamos a votar es que en materia penal se puede prescindir del Jurado, y esta declaración es de tal importancia, que da a ella se pueden sacar varias deducciones. Si el partido conservador mañana quiere anular el Jurado, tendrá en su abono que nosotros no lo juzgamos necesario.

El Gobierno no contento con no reconocer que está muerto el art. 47 de la Constitución, quiere interpretarlo caprichosamente; y ya no sólo es el Tribunal Supremo al que quiere llevarnos, sino que lo extiende al de Guerra y Marina para los diputados.

El Sr. CANALEJAS: El argumento de su señoría carece de fuerza, porque en el artículo 70 de la ley del Jurado se exceptúan varios delitos de su conocimiento.

Olvídate el Sr. Sol y Ortega que los senadores y diputados somos ciudadanos privilegiados, ó para que sea mejor, garantidos, puesto que tenemos el trámite previo de la concesión del suplente.

Ha incurrido en anomalías tales como invocar el texto de la Constitución para lo que

afecta al Supremo de Guerra y Marina, y no quiere tenerlo en cuenta para el Tribunal Supremo. ¿Es que el Tribunal Supremo no ofrece todas esas garantías? A otros ciudadanos que no tienen investidura parlamentaria se les reserva también el Tribunal Supremo por razón de su cargo, y buen ejemplo son los gobernadores.

El Sr. SOL Y ORTEGA: En nada destruye mi argumentación que haya algunos delitos sustraídos al conocimiento del Jurado.

El presidente que ahora se alienta es fatal, porque el partido conservador podrá decir mañana que no hay necesidad de que unos dilucidemos el hecho y otros el derecho.

Nos dice el Sr. Canalejas que el Supremo ofrece garantías bastantes, y yo le ruego que medite sobre esa afirmación.

Se puede presentar el caso de que hay individuos, diputados y senadores, que son magistrados del Tribunal Supremo, y han de recurrirse para juzgar. Hay otros magistrados del Supremo, que si no son senadores ó diputados, lo han sido ó aspiran a serlo.

Además, todos los magistrados del Supremo son políticos monárquicos, y por lo tanto, enemigos de nosotros los republicanos.

El Sr. ROMERO ha dicho aquí que en España no hay justicia, y no es lo triste que él lo diga sino que no protesta el ministro de Gracia y Justicia, ni la mayoría, ni los conservadores, lo cual demuestra que tal vez no le falta razón. (Protestas en la mayoría.)

EL PRESIDENTE le hace notar que se cifra a la rectificación.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo creo que en España hay justicia, aunque esté algo enferma, y en honor de los magistrados y jueces diré que no todos prevalecen. (Grandes protestas.) Si; no todos prevalecen, ni todos los que prevalecen prevalecen en todo. En lo criminal podrán pesar alguna vez por leñidad.

El ministro de ESTADO: Con lo que no se atenea es con hablar de generalidades, no teniendo el valor de concretar.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Veo que S. S. actúa como ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de ESTADO: Como Gobierno.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pero deja S. S. muy mal parado al ministro de Gracia y Justicia.

Yo contestaré. Voy a citar un caso. En 1907 el Sr. LEROUX no era diputado. Dirigió un periódico en Barcelona, y se le procesó y condenó porque un redactor tradujo un artículo de otro periódico.

Yo entiendo recurso y se admitió por infracción de ley porque era falta y no por infracción de forma. Yo defendía el recurso y en la vista ante el Supremo nada tenía que hacer, pues estaba virtualmente absuelto. Pero entonces el fiscal se opone al recurso por infracción de ley y dice que mantiene el de infracción de forma.

Después de intervenir en el debate el señor LA CIEVA, acepta la comisión que se haga constar en el art. 3.º que el Tribunal Supremo puede con su procedimiento aplicar las leyes de jurisdicciones y Código militar.

Terminado el debate de la totalidad se procede a la discusión por artículos, aprobándose el 1.º por 218 votos de liberales y conservadores, contra 24 de republicanos y socialistas.

La Cámara pasa a reunirse en sesiones.

EL FERROCARRIL DE LA ALPUJARRA

Se han reunido los representantes en Cortes de Granada para tratar nuevamente de la construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

En vista de las dificultades que ofrece la construcción de toda la línea, acordaron gestionar que se lleve a ejecución el ramal de Granada a Motril, para lo cual presentarán a las Cortes una proposición de ley pidiendo una subvención del Estado de 75.000 pesetas por kilómetro.

Para darles cuenta de estos propósitos, han visitado a los senadores y diputados granadinos, al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.

A las doce, 7º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 4º sobre 0.

La máxima fué de 10º.

La mínima de 0º.

El barómetro mareó 701 mm.—Lluvia.

—El próximo viernes no recibirá por la tarde a sus amigos la marquesa de Argüelles.

En cambio es probable que, en obsequio a la gente joven, se quede en casa ese día, por la noche, y permita bailar a las muchachas. —Ha jurado ayer el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, el marqués de Perijá.

BRUMMEL

¿SE HUNDE EL PILAR?

El Sindicato de Intelectuales de Aragón, presidido por el señor marqués de Arizasa, ha acordado, en vista del interés sumo que tiene esta cuestión, organizar una conferencia pública en local amplio de Zaragoza sobre las Obras del Pilar, designando para pronunciarla a D. José María Azaza, vocal de la Junta de la citada entidad.

Este señor que, por ahora, tiene la creencia de que el bien este asunto debe estudiarse detenidamente y pronto, hay algunos años de tiempo, por lo menos, para elegir y adoptar la mejor resolución, ruego por medio de la prensa a todos los señores arquitectos, ingenieros, escultores, pintores y otras personas competentes de la nación que tengan criterio formado ó puedan formarlo antes de diez días, que se dignen comunicarle en la forma más breve posible su opinión para exponerla en la citada conferencia y tal vez para publicarla después. Las contestaciones pueden dirigirse a don J. M. Azaza, Apartado 69.—Zaragoza.

APACHES EN MADRID

Anoche detuvo la policía en la Puerta del Sol a dos extranjeros, cuyas señas coinciden con las de dos franceses que, según confidencias que en la comisaría del Centro se tenían eran apaches que intentaban establecer en Madrid su centro de operaciones.

En la comisaría dijeron llamarse Luis Gilbert Honoré, de veintinueve años, estado natural de Marsella y chauffeur, y Emilio Maonier, de veintidós, recluso, y nacido en Salou (Francia).

Añadieron que vivían en calidad de huéspedes en la calle de Jardines, núm. 27, principal, casa de Francisco Gálvez, donde se encontraban dos mujeres que los acompañaban.

Entre los objetos que les fueron ocupados figuraban una navaja y unas tijeras de cortar el pelo, además de 80 pesetas y dos monedas de oro de 10 francos, y varios documentos comprometedores.

El comisario ordenó la detención de los dos sujetos, que no tardaron en ser conducidos al Centro policíaco.

Estos, que son dos muchachos muy lindos, vestían elegantísimos trajes.

Lisimaco Joséfa Verdier Gilbert, de veintidós años, natural de Marsella, y Susana Morelle, de veintidós, de Polinesia.

Al declarar también se contradijeron, por lo que se decidió enviarlos, a los cuartos, a disposición del jefe superior de Policía.

El detenido Luis Gilbert tiene todo el cuerpo lleno de tatuajes.

Al ser preguntado por el objeto de su visita a Madrid, dijo que deseaba colarse de chauffeur.

Su compañero manifestó que había hecho el viaje exclusivamente por aprender el castellano.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Mañana se verificará en este teatro el estreno del cuadro trágico, original de D. Antonio Domínguez, titulado Gloria al vencedor, con el reparto que oportunamente publicamos.

Se pondrá en escena además, en función popular con rebaja de precios, el magnífico drama en tres actos de D. Juan de Arzadun, En la condena, de éxito creciente.

En la representación de ayer, primera de tarde, fué mayor el éxito que en las anteriores, y el teatro estuvo completamente lleno.

PRINCESA.—Mañana por la tarde, sexto martes de abono, se verificará la séptima representación de la comedia de Linares Rivas, titulada Doña Desdemonas, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, cuarta y última representación de la compañía francesa de Martha Regnier,

en la que se representará la comedia de Fiers y Cellaveil, titulada Papa.

PRICE.—La genial transformista Fátima Miró, que con gran aplauso actuó en este coliseo, dará el martes, día 30, una matiné de moda con un escogido programa, del que formarán parte sus mejores creaciones; además pondrá por primera vez en esta temporada la hermosa comedia Los apuros de Lisette, en la que en menos de veinte minutos hace la gentil artista 82 transformaciones; la función empezará a las cinco y media.

Hay lunes no habrá función, para dar descanso a Fátima Miró.

El miércoles se estrenará la comedia que más triunfos le ha proporcionado en cuantas partes la ha representado: titulase Una fiesta en Tokio y es una maravilla la riqueza de trajes y presentación.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Guadix, al presbítero D. José Rodríguez Fernández.

Otro ídem íd. íd. en la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real, al presbítero licenciado D. Alfonso Pedrero y García Noblejas.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre y representación a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente y por subastas los impresos telegráficos y telefónicos con destino a las estaciones del Estado, durante los años 1912 a 1916, ambos inclusivos.

Otro ídem íd. íd. para contratar, previas las oportunas subastas públicas, el suministro de postes, alfileres de porcelana y alambros de bronce necesarios para el servicio de las líneas telegráficas y telefónicas del Estado, durante los años 1912 a 1916, ambos inclusivos.

SUCESOS

Una denuncia.—A última hora de la tarde de hoy ha sido presentada en el Juzgado de guardia una denuncia, cuyos extremos son los siguientes:

El año 1900 se cometió un crimen en Bellas-Vistas, cuyo autor ó autores no han sido hallados hasta la fecha ni se espera que lo sean.

La víctima de dicho crimen fué D. Enrique Huertas, el que, según rumor, dejó algunos bienes, que no se sabía en qué manos han caído.

Los herederos, que era uno sólo, solicitó fuese declarado como tal, cosa que se verificó a los seis años, encontrándose en las diligencias que se hicieron una carta firmada por un tal Enrique Salazar, en la que le dice al D. Enrique Huertas que había verificado la hipoteca de 50.000 pesetas que le decía, y agregaba que necesitaba más dinero para hacer varios asuntos, puesto que no podía cobrar las 11.000 pesetas que sabía por no tener dinero y no poder cobrar en aquella fecha el cupón.

En vista de esta carta, que no fué encontrada en la casa del muerto, sin que esto podamos afirmarlo, el heredero presentó hoy la denuncia fundada en que el citado Enrique Salazar pur más pesquises que han hecho no han podido encontrar, y por lo tanto, ignora si tenía bienes de la víctima del crimen, por lo que le denunciaba al Juzgado.

NOTICIAS

Han sido destinados a los puntos que a continuación se indican, los nuevos agregados diplomáticos:

Sres. Casulleras, al Quirinal; Rolland, a Stokholm; González Molina, a Viena; Prat, a Constantinopla; Groizard, a Berna; Igual, a Bucarest, y Moral, a Lisboa.

En cumplimiento del art. 18 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, el Claustro universitario se reunirá mañana, a las doce, en el salón rectoral de esta Universidad, para proceder a la rectificación de la lista electoral de senador que ha de regir en el presente año, conforme a lo dispuesto en el mencionado artículo.

Han sido nombrados:

Dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, D. Zacarías de Zaza, secretario de cámara del Obispo y canónigo de la Colegiata de San Idelfonso; don de Ciudad Rodrigo, D. Francisco Marsal y Geball, arcipreste de Astorga, y canónigo de Tudela, don José Otín Azo.

Por su parte, Cataluña consideró que dos

asuntos tan jóvenes como María y Carlos no eran de temer para luchar con ella. Sobre que la joven, hija única de Juan Fouchet, sieur de Beauvais y del Quillard, consejero del rey y teniente del ballaje de Orleans, siendo un término medio entre la burguesía y la más ínfima nobleza, no era ni completamente aristócrata, ni por entero plebeya; debiendo ignorar, por tanto, los fines zombielos innatos en las Plessien y las Saint-Valliers, ilustres cortesanas que combatieron por sus respectivas casas con las secretas armas del amor.

Sola y sin familia, Catalina no tenía que temer de la favorita de su hijo que, como otras hijas de grandes casas, ambicionara rivalizar con ella.

Juan Fouchet, hombre de ingenio y senato, no quiso nunca ser nada en la corte; y su hija, tan inteligente é instruida como modesta y sincera, pensaba en todo menos en lo que pudiera valerle el poder real.

A Catalina no podía menos de convenirle semejante conducta; y en prueba de su satisfacción, manifestábase especial afecto, como demostró haciendo que el Parlamento reconociese el hijo que María había dado a luz en el mes de Abril y permitiendo, además, que llevase el título de conde de Auvernia.

A la vez, anuncióle a Carlos IX que, a su muerte, dejaríale en su testamento los bienes afectos a aquel condado y al de Lauragnais, que eran de su propiedad.

Más tarde, Margarita de Navarra quiso anular la donación, y el Parlamento la obedeció; pero luego Luis XIII, por un sentimiento respetuoso hacia un descendiente de los Valois, indemnizó al desposeído conde de Auvernia con el ducado de Angulema.

Ya antes, Catalina habíale regalado a María,

CONGRESO

SESION DEL DÍA 29 DE ENERO DE 1912

Abre la de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

Regular concurrencia en los escaños, y mucha en las tribunas.

Si se formulen preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

LOS SUPPLICATORIOS

Continúa la discusión del dictamen reformando el procedimiento para presentar a senadores y diputados, en caso de delfín.

sin que ésta solicitara nada, el señor de Belleville, tierra sin título cercano a Vincennes, a donde la favorita iba cuando, después de azuzar, quedábase a dormir el rey en el castillo de Vincennes.

En aquella sombría fortaleza pasó Carlos IX la mayor parte de los últimos días de su existencia, según refieren varios autores, precipitando su fin, como Luis XII presipitó el suyo.

Siendo natural en un amante tan enamorado como Carlos prodigar a la mujer idolatrada nuevas pruebas de su afecto como expresión dulcísima de una infinita legítima, después que Catalina hubo inducido a su hijo a hacerse perdonar por la reina, dedicóse a defender la causa de María, como las mujeres saben hacerlo entre ellas, consiguiendo que el rey volviera a caer en brazos de su favorita.

Todo lo que distrajera al rey de la política, era beneficioso para su madre.

Carlos IX comenzaba a sospechar ya en ella una enemiga; pero su resuelta y benévola actitud con María dispuso aquella duda, engañando una vez más al incauto mozo.

Los motivos que presidieran a esta conducta de Catalina no podían menos de escapar a la inteligencia de doña Isabel, una de las más bondadosas princesas que hayan reinado jamás, según dice Brantome, y que nunca causó delfín ni delfina a nadie, llegando hasta leer sus oraciones en secreto.

Mes por grande que fuera su candidez, ya la reina comenzaba a entrever los precipicios abiertos en torno al trono, horrible descubrimiento que podía producirle más de un vértigo, aparte la cruel convicción de su desventura, que le inspiró estas frases en respuesta a una de sus damas, que el día en que falleció el rey confesábase de que no hubiese tenido un

hijo para que pudiera ella ser reina madre y regente:

—¡Oh! ¡No! ¡Alabemos a Dios porque no ha sido varón! ¿Qué habría sido de él? ¡La pobre criatura hubiese sido despojada, como quisieron hacer con el rey mi marido, y la causa hubiera sido yo! ¡Dios ha tenido piedad del Estado! ¡Alabado sea!

La joven reina, de quien Brantome creyó haber hecho el retrato diciendo que la tez de su rostro era tan fina y delicada como la de las damas de su corte, que su fisonomía era muy agradable y que su apostura era esbelta, aunque de estatura bastante mediana; la joven reina, decíamos, representaba escaso papel en la corte, y aun la tristeza que le producía el estado del rey, acentuaba más aquel cuadro, de suyo trágico, que ofrecía al Louvre, y que cualquiera otra princesa menos desventurada hubiera podido alegrar.

Las pláticas Isabel demostraba, en suma, que las cualidades que dan lustro y prez a mujeres de otra condición, pueden ser fatales en una soberana.

Una princesa entregada a cualquiera otra cosa que a reditar sus oraciones nocturnas, hubiera servido muy mucho a Carlos IX, privado del apoyo moral indispensable a un rey en su situación, que en vano buscaba lo mismo en su favorita que en su esposo.

La reina madre se hallaba preocupada por la alegría que había manifestado el rey durante la cena, alegría que se le antojaba forzada y como ocultando algo contra ella.

En efecto, aquel expansivo contento de Carlos IX contrastaba demasiado con su reserva habitual, que sólo le permitía hallar distracción en los placeres cinegéticos y en su manía de forjar y cincelar el hierro, para que Catalina pudiera engañarse.

CATALINA DE MÉDICIS

POR

Honorato de Balzac

sorte por asuntos propios; Neufville de Villeroy, uno de los más hábiles negociadores de la época y con el que comenzaba la fortuna de esta familia; Birago y Chilverni; aquél, confidente de la reina; éste conde de Anjou y de Polonia, y que, conociendo la predilección de Catalina, mostrábase devoto de Enrique III; éste hermano de Carlos IX, considerado como enemigo. Luego Strozzi, primo de la reina madre, y por último, varios señores más, entre los que sobresalían el viejo Cardenal de Lorena y su sobrino el joven duque de Guisa, mantenidos ambos a distancia por Catalina y su hijo Carlos.

Estos dos jefes de la Santa Unión, más tarde la Liga, fundada hacia años de acuerdo con España, manifestaban la sumisión propia de servidores que esperan la ocasión de convertirse en señores; Catalina y Carlos estaban sobre aviso.

En aquella corte, tan sombría como la sala en que se reuniera, cada cual tenía sus razones para hallarse triste ó preocupado.

A la joven reina atormentábanla los celos, mal ensueños por las sonrisas que dirigía a su marido, en quien adoraba a fuer de esposa piadosa y modelo de bondad.

María Fouchet, la única favorita de Carlos IX y a la cual le fué siempre fiel, se hallaba hacia más de un mes de regreso del castillo de Fayet, en el Delicadón, a donde había ido para dar a luz.

María habíale traído a Carlos IX el único hijo que engendró, llamado Carlos de Valois, conde de Auvernia primeramente y luego duque de Angulema.

Aparte el disgusto que experimentara la pobre reina al ver a su rival darle un hijo al rey, mientras ella no había tenido más que una hembra, sentía también la humillación de un súbito abandono.

Durante la ausencia de la favorita, Carlos IX habíase mostrado tan solícito con su esposa, que la historia musulmana este ardor como una de las causas de su muerte.

El regreso de María Fouchet vino a esclarecer a la devota austríaca sobre la escasa parte que el corazón tomara en el exaltado momentáneo amor de su marido.

Pero no era este el único desengaño que la joven reina había experimentado en este asunto.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Bélgica, España y América

Hoy se ha celebrado una Asamblea general de la Sociedad para la expansión de Bélgica hacia España y América del Sur...

Terminado el acto, reunieron éstos en un banquete, al finalizar el cual se brindó por el Rey de España.

Lord Asquith dimite?

El diario Le Matin publica, con las mayores reservas, un despacho procedente de Londres, diciendo que Lord Asquith, primer ministro, tiene la intención de dimitir...

PROVINCIAS

La falta de viviendas

En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión para tratar de la solución del grave conflicto motivado por la falta de viviendas.

El alcalde comunicó que había pedido al Gobierno el envío de barracones. También expuso su propósito de alajar en los edificios municipales, incluso en las escuelas...

Se trató de la conveniencia de construir una barriada obrera en la dehesa de Tablada y en otras zonas del ensanche y dar facilidades a las entidades constructoras...

Los viticultores

Los viticultores navarros se han constituido en Asociación para perseguir a los falsificadores de los vinos del país.

También se proponen pedir la reforma de la ley de alcoholes. El ingeniero Sr. García Salicrú dio a los reunidos una interesante conferencia sobre vinificación.

Contrabandistas presos

La Guardia civil de Monóvar ha realizado una importante captura de contrabandistas. Han sido detenidos cinco sujetos que llevaban dos cajeterías con 509 paquetes de tabaco de contrabando.

Han sido conducidos a la capital, en unión de los bultos decomisados. Los dependientes de comercio

La Asociación de Dependientes de Comercio ha acordado elevar mensajes a los poderes públicos, solicitando que se promulgue una ley fijando la jornada máxima de doce horas.

También acordaron visitar a las autoridades, pidiendo el cumplimiento del descanso dominical.

Trasatlántico alemán

Con rumbo a Cuba y Méjico zarpa esta tarde el trasatlántico alemán Sprenwald. En él van 75 emigrantes.

Vocales para los tribunales industriales. Acaba de finalizar la votación de los colegios para la elección de vocales de los tribunales industriales.

Lechaban los obreros por dos candidaturas; los «amarillos», por una; los socialistas iban al copo.

Ha vencido éstos por mayoría de votos. El naviero Vickers

Procedente de Londres, ha llegado ayer, acompañado de su esposa, el constructor naviero inglés, Sr. Vickers.

A poco salieron con dirección a Ronda, donde se proponen pasar una temporada al lado de los marqueses de Casa Mendara.

El ferrocarril de Trujillo. El director general de Obras públicas ha inaugurado las obras del ferrocarril secundario de Cáceres-Trujillo-Logroño.

Al acto asistieron las autoridades de la capital, el alcalde de la población y numeroso público.

Después de la ceremonia se celebró un banquete en honor de los invitados. Conferencia de Cambé

El Sr. Cambó ha dado en el teatro Principal una conferencia sobre el tema: «Orientaciones regionalistas». Expuso la necesidad de que los regionalistas

intervengan en la acción gubernamental para implantar un programa, aprovechando para ello los factores favorables que hoy existen.

El Sr. Cambó ha insistido en la necesidad de fundar el regionalismo español, dentro de la nación, y ha afirmado que, dentro del régimen actual, con el reinado de Alfonso XIII, pueden tener realidad las aspiraciones regionalistas.

Terminó diciendo que al los regionalistas catalanes saben despertar las corrientes del regionalismo español, tendrán participación en el Gobierno.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa. En el expreso llegaron los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos, siendo cumplimentados en la estación por las autoridades.

Sus Altezas continuaron su viaje en automóvil a Villamanrique. Dos asfixiados

En Maya, tres vascos penetraron en no horno de cal para arreglar las placas de carbón de cal, muriendo asfixiados dos de ellos, resultando el otro con gravísimas quemaduras.

En Zabalza se desprendió un cable eléctrico, lo pisó una caballería, muriendo ésta y el machocho que la montaba. La botadura del «España»

La Marina ha empezado a levantar un arco de triunfo en la calle Real. D. Segismundo Moret asistirá a la botadura del «España».

Se han editado millares de postales, representando el nuevo acorazado. Los buques fundados en este puerto han recibido las instrucciones que deberán observar mientras estén aquí los Reyes.

Son tres los buques de la escuadra que vendrán aquí. EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

LOS TEATROS PRINCESA

La Regnier. Una bellísima comedia de Lavigne, Le gout du vice - que encierra dentro de la primorosa perfección de su arte un noble dictamen de moral conyugal.

—nos ofreció en la función de anoche la Regnier, procurándose al mismo tiempo una ocasión para lucir toda la intensidad y completitud de su excepcional temperamento artístico.

Le gout du vice es obra de profundo contenido psicológico y de factura magistral. El público le dispensa una acogida excelente, aunque acaso no todo lo entusiasta que merece, y extremó sus aplausos en honor de la Regnier, seductora encarnación de la protagonista.

La representación de Le gout du vice es de todas las que ha dado la compañía francesa quizá la más importante.

La bellísima comedia de Lovéan obtuvo una interpretación de conjunto muy notable. El actor Sr. Roussel, se hizo acreedor a un elogio especial.

GEOFFRAY A MADRID Paris 28.

El Sr. Geoffray ha salido hoy en el subexpreso, con dirección a Madrid, llevando nuevas instrucciones, dadas por el Sr. Poincaré, que harán que las negociaciones tengan próxima y satisfactoria solución para España y Francia, según lo propuesto por Inglaterra.

En vez de tratar por ahora del régimen de Marruecos en general, se ocuparán de arreglos y convenios que interesan muy directamente a España en la práctica diaria.

De común acuerdo, Francia y España reglamentarán los puntos indispensables para solucionar todo lo relativo a la vida ordinaria y corriente en Marruecos.

Se ocuparán también de la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez y del límite de zonas.—F. DE PORTUGAL

Lisboa 29. La Federación de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general para hoy a consecuencia de los incidentes de Evora, reclamando la reapertura de los Centros obreros

clausurados, la exarcelación de los detenidos por motivos de huelga y la dimisión del gobernador de Evora.

Los huelguistas confían en que seguirán el movimiento los tranvías, obreros del ramo de construcciones, metalúrgicos, gabarreros, estivadores del puerto, fogoneros, cocheros, obreros de la industria corchotoponera y de otros gremios.

La huelga se plantará también en Coimbra, Santarem Porto y otras varias poblaciones de las provincias de Alentejo y Algarbe.

Todos los regimientos de Lisboa están acorcelados, así como las tropas de Marina y de la guardia republicana, siendo reforzadas las fuerzas de policía.

COMISIONES DEL SENADO

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en los suplementos contra varios senadores, nombrando presidente al Sr. Santos Guzmán, y secretario, a D. Eduardo Gullón.

Acordó la comisión que examine la cuestión sus peticiones formadas por los individuos de aquélla, señores marqués de Rozalejo y Díaz Gobeña.

También se ha reunido la comisión de suspensión y restablecimiento de garantías constitucionales en toda España, nombrando presidente y secretario de la misma a los señores López Muñoz y Gullón, respectivamente.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Pascual Doménech.

—Nombrando para sustituirle a D. Julián González Tamayo. —Item abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Trinidad Gay.

—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Moralesín. —Item a magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Edelmir Trillo.

—Nombrando juez de primera instancia del distrito del Congreso, de Madrid, a D. Miguel Bobadilla. —Item id. del distrito de la Latina, de Madrid, a D. Manuel Algorta.

Cinco generales linchados

Guayaquil 28. El gentío penetró ayer en la cárcel de Quito, llevándose a cinco generales revolucionarios, a los que linchó.

DE LA CORTE

S. M. el Rey, después de despachar con el presidente del Consejo y el ministro de Estado, autorizó los decretos de personal de la magistratura, que publicamos en otro lugar.

Por la tarde se verificó en la Casa de Campo una osería de falanxes y perdices, en honor del príncipe de Mónaco.

Anaque la tarde estaba muy despacible, se cobraron muchas piezas. El príncipe sale esta noche en el subexpreso para París.

Es ya casi seguro que S. M. la Reina salta con S. M. el Rey a la botadura del acorazado España en El Ferrol.

Acompañarán el conde de Aybar y sus ayudantes los jefes de la Armada Sres. Montes y Nardiz.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 27 de Enero de 1912 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial... 149 70 Compañía de Tabacos de Filipinas... 68 50 Compañía Transatlántica... 00 00 Ferrocarril Orense a Vigo... 18 75 Sociedad Hullera Española... 141 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 27 de Enero de 1912 ACCIONES

Banco de Bilbao... 310 00 Banco de Vizcaya... 292 00 Crédito de la Unión Minera... 455 00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 215 00 Unión Resinera Española... 97 00 Hidroeléctrica Ibérica... 112 00

Balance del día

Toda la sesión del Congreso se dedicó esta tarde a la discusión del proyecto de competencia de Tribunales para juzgar a diputados y senadores.

La discusión fué amplia, siendo lo más saliente del debate la intervención del Sr. Sol y Ortega, quien se opuso a que los diputados, en general, sean sometidos al Tribunal Supremo, porque muchos de sus magistrados son diputados o senadores y todos monárquicos, lo que, a su entender, no ofrece garantías para los diputados y senadores que sean republicanos.

Estas manifestaciones del Sr. Sol y Ortega, como las que hizo hablando de la parcialidad de jueces y magistrados, como consecuencia de la participación de los políticos influyentes en sus nombramientos, traslados y asensos, produjeron impresión en la Cámara y originaron algunas protestas al Gobierno, especialmente del ministro de Estado.

Intervino después el Sr. La Cierva en representación de los conservadores para consignar el criterio favorable de la minoría.

Se pronunciaron otros discursos, y seguidamente se puso a votación la enmienda del señor Aloná Zamora.

Queda aprobada por 218 votos de liberales y conservadores contra 24 de republicanos y socialistas.

Llamados por el Gobierno, han llegado hoy a Madrid muchos diputados ministeriales que se encuentran en provincias para tomar parte en la votación de esta tarde.

Por ello el Congreso se vió esta tarde muy concurrido.

El Sr. Canalejas, hablando de la discusión de aquel proyecto, ha dicho que, a excepción de los Sres. Burell y Soriano, todos los elementos políticos de la Cámara han asentido en un momento u otro a formular propuestas sobre el asunto y entre ellas una en el año 1904.

Aun no tiene definitivamente resuelto el Sr. Canalejas si irá o no al Ferrol para asistir a la botadura del acorazado España.

Refríandose a este asunto, manifestó el jefe del Gobierno: —Yo desearía ir—dijo el Sr. Canalejas—por toda clase de razones, pero temo que este viaje se interprete como un pretexto para suspender las sesiones de Cortes, y, de no suspenderse, tengo que estar presente para intervenir en los debates que resalten mi presencia.

El presidente del Consejo ha visitado al señor Montero Ríos, con quien celebró una conferencia.

Indicó el Sr. Canalejas al presidente del Senado, según ha manifestado, la conveniencia de que se exalte a las Comisiones encargadas de dictaminar en los proyectos de Gubernación, de Contrato del trabajo, reforma de la ley de Tribunales industriales y de la de Sanidad, y en los proyectos de Guerra, para que dictaminen a la brevedad posible, a fin de que no se interrumpa la labor en la alta Cámara.

Ha dicho también el Sr. Canalejas que desde mañana presidirá ya el Sr. Montero Ríos las sesiones del Senado.

La sesión del Senado se invirtió en su totalidad en preguntas respecto a distintos asuntos, cuyo pormenor va consignado en el Extracto correspondiente.

Bolsa de París

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95 42.—3 por 100 francés, 95 15.—Fabra.

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de hacerlos suavemente los cabellos con la ya citada RIZOLINA ARGENTINA.

medecina suavemente los cabellos con la ya citada RIZOLINA ARGENTINA. El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y ondulado del cabello.

CHARADA

A la preciosa dos cuarta le escribió ayer un hortera declarándola su amor, y firmó: «Dos tres tercera.» La muchacha es muy burlesca, y a más se pasa de lista; es el diablo en el taller, pues trabaja de modista.

Un trozo de cuatro prima, en forma de corazón, le mandó con la aprendiz cuando fué por algodón.

Y, además, una cortita, en la cual, muy sabrado, decía: «Todo, le entregó ese, que el otro le he dado.»

L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: CA ME LLO

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Hipólito, presbítero y mártir; Félix, Papa; Lismes, abad, y Santos Martin, Aldegunda y Sabina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de Góngora, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas de San Pedro Nolasc y reserva. Antes y después de la misa mayor y antes de vísperas, se dará la bendición Papal.

En la capilla del Ave María, a las once misa y rosario, y a las doce ecúmena a 40 mujeres pobres.

En la Iglesia de María Reparadora, sigue la novena de Reparación a Jesús Sacramentado. En la parroquia de Santos Justo y Pastor, continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando el Sr. Martínez Verdascó y don Cipriano Nievas.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, ídem la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Siguen las novenas anunciadas en Jesús, San Jerónimo, San Marcos, San Ginés y San Sebastián.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en las Carboneras.

Funciones para mañana TATRO REAL.—Función 55 de abono.—33 del turno 2.—A las 8 1/4.—La Africana.

ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular.)—Fin de condena.—Gloria al vencedor (estreno).

PRINCESA.—A las 9.—Compañía francesa de Martine Rogner.—(Cuarta y última función de abono.)—Papa.

A las 4 1/2.—Compañía Guerrero-Mendoza.—Doña Desdenes.—Los pretendientes.

COMEDIA.—A las 9.—El matrimonio interino.

LARA.—15.º martes benéfico aristocrático.—A las 9 1/2.—La encerrada.—Las tres joyas de la casa.—Pueblo de las Mujeres (dos actos).

A las 6 1/2.—El niño (doble).

APOLO.—A las 6 1/2.—(Sección doble).—Anita la rusa.—A las 10.—La moza brava (estreno)—A las 10 1/4.—La patria chica.

ÓMNICO.—Compañía Prado-Chicota.—A las 6 1/2.—(Doble).—La perra gorda (tres actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos y estreno).

ORFANTES.—Compañía cómica.—Director: Simón-Raso.—A las 6 1/2.—(Doble).—El enemigo de las mujeres (tres actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Modas.—A las 10 1/2.—(Doble).—El medio ambiente (dos actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—La mujer divorciada.—A las 9 1/4.—La corte de Fared.—A las 10 1/2.—(Sección especial).—El revisor y La Forneria.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—Secciones continuas a las 4 de la tarde y a las 9 de la noche. Todos los días programas nuevos y estrenos de películas.

PRINCE.—A las 5 1/2.—Matinés de moda.—La Princesa Divina. Una lección de transformismo. Paris-Concert y La Gran Via, por Fátima Miris.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—Desde las 5 30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Cantalera Medina, Luis Esteso, Hermanas Borrull, Sulañit, Hebra, Tiznia y Carmelita Gómez.

Todos los días grandioso éxito de última fuerza en Sevilla, en la que forman parte todos los artistas y el célebre maestro Zúñiga.

TRIUNFO-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—A las 6 y a las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Petite Servia, Toledad y Ca. trasco, Les Broccas, Ronco, Lydia Fleur, Dora la Gitana, Anderson, Ernestos, rey de la insensibilidad. Gran éxito de la célebre estrella María Campa.—Escogidas películas.

BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Enero de 1912

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, and various financial data points.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, and various financial data points.

Table with columns: Facturas nominales negociadas, Francos negociados, Libras esterlinas negociadas, Pesetas y pesetas oro, and various financial data points.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos pisamos. Prediquemos a los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base científica para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración summa, inamovible como ley natural que es, a saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hájamoslo a gusto, sin repugnancia, sin exponernos a dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espere una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste a digerir y estallar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando a la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo relajegan en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones a señoritas y niños, a domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

CUBRE-CORSES OKTIS

Si al mundo se le quisieran los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrevenir a nuestras grandes pesares.

El desdichado producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar a la neurosis.

Una de las causas de digestión más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de látex, tan común en las pequeñas poblaciones, al que por su mayor presentación se le da a fuerza de planes en la oscuridad, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perfección natural de las cosas innatas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas viseras se agrietas. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corses OKTIS que duplican la duración del corsé y empiezan a ser relegados al pasado las roturas de las varillas.

Los protege-Corses OKTIS se usan la elegancia del cuerpo y en sus partes generalizadas en París como en Londres y penetradas de las vestidas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa, y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el atestado refuerzo AZAVI-RODS.

Anuncios. Esquelas. Reclamos. de. Noticias. Defunción. Avisos útiles. Novenario. Comunicados. Aniversario.

d precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbón, etc.

en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Soho Foundry,

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, despierta la fiema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	5 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envasos de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCION TELEGRAFICA

«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cierro y de otras muchas; también del insuperable Jabón marca Dos Alas.

Especialidad en Cerales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azúcre superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutos: Maderas para buques, cajas para patatas, tomates, trébol, café, azúcar, papas, clavos, etc.

Carbón de cok, tabaco, cerveza marca el Bascoico, tejidos, mantas de lana, mantas de algodón, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las extracciones de frutos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvemos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el que sufre por el efecto de los malos hábitos que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompañan, no hace una cura permanente, devolvemos el dinero que se haya gastado en adquirirlos.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y verá usted el beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo, y curarse permanentemente. No continúen marcando el dinero nocturno. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas: insomnio, falta de apetito, debilidad mental, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó dispendioso.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., U. S. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiencen hoy; esta preparación se puede conseguir en casas de

LA CONFIANZA

«Dijo un sabio, es una planta de lento crecimiento, a gente tiene fé en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Es curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Y en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales es recomendado, recurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bealado Puro, que extraemos de los mejores pescos del mar, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda propiedad y sin los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en la prostración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacradas. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis oprimidos en París aprecian esta preparación.—Nada es más que un consueño con esta y bastará una botella para convencerse. Da venta en todas las boticas.

AUTO-CENTRAL AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landautets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se desea y carrocería elegida en todos sus detalles de forma, pintura, tapicería, rijo y accesorios por el comprador, vigilándose en fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo; embale, aduanas y transporte.

Landautet de lujo, desde pes. 8.000.—Doble faeton ó torpado, desde pes. 5.500.

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Touneaux, Doble Faetones, Landautets y Limousins de gran lujo, desde pes. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador

Esteve, S. G.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

METALES

PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerable lewisia asportar y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen

numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, paja, lignito, turba, orujo, casaca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, especialmente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con estas mismas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por correa de cilindros.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible en la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

Las extraordinarias sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencias al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las sencillas gigantescas de 100 á 600 HP.

Agruras.

Agrir en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

S 103



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

MUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLOIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZA PARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANAQUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, alrededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.